



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

330-D-14  
OD 220

Buenos Aires, 30 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

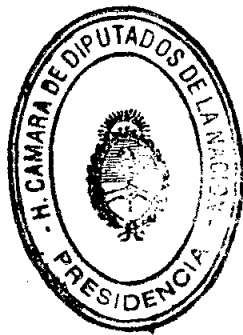
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por la declaración como Territorio de Paz al comprendido por América Latina y el Caribe, por parte de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños –CELAC-, en la II Cumbre de La Habana, Cuba, celebrada los días 28 y 29 de enero de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.

*Manriquez*



*[Firma manuscrita]*